

“Esta es una tremenda conquista de las y los trabajadores, del movimiento sindical”: Luis Cuello Diputado PC por aprobación de Ley 40 horas

El Diputado, abogado, dirigente social y político del Partido Comunista de Chile, Luis Cuello, habló con Radio Nuevo Mundo, en “lo que hay tras cada noticia” analizando el acontecer nacional legislativo y en diversas áreas.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/04/CUELLO-Cuna-1.mp3>

El diputado Cuello hizo un reconocimiento a Camila Vallejo y Karol Cariola, que impulsaron el proyecto de 40 horas hace más de 6 años junto a la bancada PC; pero además valoró que este proyecto de ley se abrió camino en un parlamento con mayorías de derecha, que incluso amenazó con llevarlo al tribunal constitucional, no obstante, al ser un proyecto de ley que recoge las inquietudes de los y las trabajadoras del país, terminó imponiéndose.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/04/CUELLO-Cuna-2.mp3>

En ese sentido, el parlamentario comunista, valoró el rol que jugó la ministra del trabajo para la aprobación de esta ley. También manifestó “esta es una tremenda conquista de los trabajadores y trabajadoras, del movimiento sindical, de la Central Unitaria y la coordinadora 40 horas”.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/04/CUELLO-Cuna-3.mp3>

Dejando de lado las legislaciones laborales, el diputado fijó la atención en las leyes que se discuten en materia de seguridad, un tema que ha estado en boga este último tiempo, la ley que establece reglas del uso de la fuerza.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/04/CUELLO-Cuna-4.mp3>

Ayer, la derecha comunicó que votarían en contra del nuevo proyecto de ley llevado a cabo por el gobierno, que busca normar el empleo de la fuerza en las instituciones. Ante situación, el diputado destaca que además de no contribuir en el avance en materia de seguridad, la derecha está buscando instalar que se vive una crisis en el gobierno, lo que es una pantomima.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/04/CUELLO-Cuna-5-.mp3>

Para terminar, el diputado se refirió al proyecto de reforma de las pensiones, en donde se trabaja en un sistema mixto en el que cualquier persona podrá optar por el sistema que prefiere y al cual se le presentó una modificación para que los seguros deban hacerse responsables de las pérdidas de los pensionados. “Entregarle el monopolio a las compañías de seguros también significa otorgarles un poder político y el mejor ejemplo son las AFP que han acumulado un poder político gracias al dinero”.